

**4. Realizar cierre administrativo del proyecto:** El Gerente de Proyecto asignado y el Interventor informan a todos los integrantes del equipo de trabajo del proyecto, de su finalización y proceden a llevar a cabo todas las acciones operativas requeridas para cerrar el proyecto, incluyendo la disolución del equipo de trabajo, la devolución de los recursos utilizados dentro del proyecto, y los demás aspectos requeridos para el cierre final del proyecto. Adicionalmente identifican y documentan las lecciones aprendidas durante la formulación, inicio, ejecución y seguimiento del proyecto que se cierra.